Objetivo	Alcance	Responsable
Establecer normas y prácticas básicas para prevenir accidentes y promover condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los colaboradores.	Aplica a todos los trabajadores, contratistas y visitantes que desarrollen actividades dentro de las instalaciones o áreas donde la empresa ejecuta sus labores.	Dirección de Servicios y Recursos

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

EMPRESA	Fractal Estrategias Sostenibles
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.364.866-1
ARL	SURA
NÚMERO DE AFILIACIÓN:	096223714
DIRECCIÓN	Calle 21 a # 59 -39
TELÉFONO	3016013243
SUCURSALES	SI
ACTIVIDAD ECONÓMICA	RECUPERACIÓN DE MATERIALES, INCLUYE PROCESAMIENTO DE DESECHOS NO METÁLICOS Y OTROS ARTÍCULOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS INCLUYE LA RECUPERACIÓN, SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN CATEGORÍAS DISTINTAS DE MATERIALES RECUPERABLES MEZCLADOS, COMO: PAPEL Y CARTÓN, Y DE ARTÍCULOS DE PAPEL O CARTÓN, PLÁSTICOS LA SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES DE CORRIENTES DE DESECHOS NO PELIGROSOS (EJ: BASURA)
CLASE DE RIESGO	(III)
CÓDIGO DE ACTIVIDAD	3383001(Decreto 768 de 2022).

Fractal Estrategias, prescribe el siguiente reglamento, contenido en los siguientes términos:

ARTÍCULO 1: Fractal Estrategias., se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348, 349, 350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo; la Ley 9 de 1979; la Resolución 2400 de 1979; la Resolución 2013 de 1986; el Decreto 1295 de 1994; la Ley 776 de 2002; la Ley 1221 de 2008; la Ley 1010 de 2006; la Resolución 1401 de 2007; la Ley 1562 de 2012; el Decreto 1477 de 2014; el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015; la Resolución 0312 de 2019; la Ley 2191 de 2022; la Ley 1616 de 2013; la Resolución 2764 de 2022; la Resolución 4272 de 2021; el Decreto 1496 de 2018; la Resolución 773 de 2021; la Ley 1503 de 2011; la Ley 2050 de 2020; la Resolución 40595 de 2022; la Resolución 1843 de 2025; la Resolución 3461 de 2025; la Ley 769 de 2002; la Resolución 2851 de 2015; la Ley 2365 de 2024; la Ley 2466 de 2025 y demás disposiciones legales y reglamentarias que las modifiquen, adicionen, sustituyan o resulten aplicables a la naturaleza y actividades de la organización.

ARTÍCULO 2: Fractal Estrategias, se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del COPASST, de conformidad con lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

ARTÍCULO 3: Fractal Estrategias, se compromete a destinar los recursos necesarios para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019, el cual contempla, como mínimo, los siguientes aspectos:

A. Medicina Preventiva y del Trabajo, orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios, prevenir cualquier daño a su salud, ocasionado por las condiciones de trabajo, protegerlos en su empleo de los riesgos generados por la presencia de agentes y procedimientos nocivos; colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicosociales.

B. Ambientes de Trabajo y Seguridad en el Trabajo, dirigido a establecer las mejores condiciones de saneamiento básico industrial y a crear los procedimientos que conlleven a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo y que puedan ser causa de enfermedad, disconfort o accidente.

ARTÍCULO 4: Los riesgos existentes para los colaboradores de Fractal Estrategias, están constituidos principalmente por:

Biológico	Virus Bacterias Hongos Picaduras Mordeduras
Físico	Ruido (intermitente, continuo) Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia) Vibración (cuerpo entero) Temperaturas extremas (calor) Radiaciones no ionizantes (radiación ultravioleta por exposición solar)
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos Líquidos (nieblas y rocíos) Gases y vapores Material particulado Fibras
Psicosocial	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios). Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.). Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)
Biomecánicos	Postura (prolongada mantenida, forzada) Esfuerzo Movimiento repetitivo Manipulación manual de cargas
Condiciones de seguridad	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, operación y tránsito de montacargas y estibadores) Eléctrico (baja tensión) Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto) Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)

	Accidentes de tránsito Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.) Trabajo en alturas
Fenómenos naturales	Sismo o terremoto Precipitaciones (lluvias, tormentas eléctricas)

PARÁGRAFO: A efecto de que los riesgos contemplados en el presente artículo, no se traduzcan en accidentes de trabajo o enfermedad laboral, la empresa ejercerá el respectivo control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Sistema de Gestión de SST de la empresa, el cual se da a conocer a todos los trabajadores a nuestro servicio.

ARTÍCULO 5: Fractal Estrategias., y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implantación de las actividades de Medicina Preventiva y del trabajo, Ambientes de Trabajo y Seguridad en el trabajo, que sean concordantes con el presente Reglamento y con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

ARTÍCULO 6: Fractal Estrategias, ha implementado un proceso de inducción a los trabajadores en las actividades que deban desempeñar, capacitándolos respecto a las medidas de prevención y seguridad que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a realizar cada colaborador.

ARTÍCULO 7: Este Reglamento permanecerá exhibido en por lo menos dos lugares visibles de la oficina principal y en sus proyectos, su contenido se dará a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso a la empresa.

ARTÍCULO 8: El presente Reglamento estará vigente a partir de la fecha de expedición y se mantendrá durante el tiempo que Fractal Estrategias, conserve sin cambios sustanciales, las condiciones existentes en el momento de su aprobación, tales como actividad económica, métodos de producción, instalaciones locativas o cuando se dicten

disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del presente Reglamento o que limiten su vigencia.

NOTA: De acuerdo con el artículo 55 de la Ley 962 del 8 de julio de 2005, el presente Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, no requiere ser registrado ante el Ministerio del Trabajo.

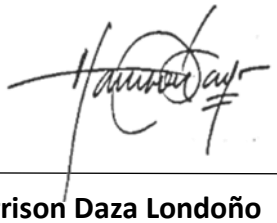

Harrison Daza Londoño
Gerente General – Representante Legal
07/05/2026